



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



**DECRETO N°: E-148 /2015** /

**COLINA, 21 de Enero de 2015.**

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 004/2015, de fecha 21 de Enero de 2015, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ, por compra de 200 tinetas látex diferentes colores para pintado de muros, borrados grafitis en diferentes Sectores de la Comuna. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-5-L115 de fecha 21 de Enero de 2015, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 21 de Enero de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 21 de Enero de 2015, que certifica que el proveedor se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-5-L115 al oferente, **DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ**, [REDACTED] por compra de 200 tinetas látex diferentes colores para pintado de muros, borrados grafitis en diferentes Sectores de la Comuna, por un monto de \$ 2.511.500.- (dos millones quinientos once mil quinientos pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-04-001-001-000, denominado "Materiales Para Mantenimiento y Reparación de Inmueble" del presupuesto Municipal Vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

**FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS  
ALCALDESA (S)**

**FDO.) DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**DAVID VEGA BECERRA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
DSR/DVB/ALA/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

E-248/2015  
21-01-2015

**MEMORANDUM N° 004/2015**

COLINA, 21 de Enero de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
200	TINETAS LATEX DIFERENTES COLORES PARA PINTADO DE MUROS, BORRADOS GRAFITIS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de Compra N°01/2015 Departamento de Operaciones.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-5-L115.

Oferente Adjudicado: David Gonzalo Farías Álvarez
Rut Oferente : [REDACTED] 1
ITEM Presupuestario: 215.22.04.001.001.000.Materiales para mant. Y Rep. de inmueble.
Monto Adjudicado : \$ 2.511.500.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

  
ALVARO LOPEZ ASTORGA  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/caa.

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL  
21 ENE. 2015

COLINA, Enero 21 de 2015.

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2013 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga el Acuerdo Nro. 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-5-L115, al proveedor DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ, RUT.: [REDACTED]

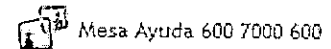


MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 ARIDOS LA SOCODIMA S.P.A.	4,923,900	19,54	0,00	0,00	19,54	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
2 FABRICA DE PINTURAS PH COLOR LTDA.	1,924,500	50,00	0,00	25,00	75,00	
3 PINTURAS GAMMA COLOR LIMITADA	3,664,950	26,26	0,00	0,00	26,26	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
4 CLAUDIO PEREZ ARMUJO DISTR. DE MAT. DE CONSTR.	4,614,100	20,85	0,00	0,00	20,85	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
5 COLORMAX SPA.	2,268,900	42,41	0,00	0,00	42,41	NO CUMPLE INSCRIPCION EN CHILEPROVEEDORES
6 FERRETERIA OVIEDO S. A.	3,859,950	24,93	0,00	0,00	24,93	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
7 GOMEZ BRETON S. A.	8,290,000	11,61	0,00	0,00	11,61	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
8 LIA RAQUEL GRANT CORTES	5,089,000	18,91	0,00	0,00	18,91	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
9 FERRETERIA COVADONGA LTDA.	3,457,500	27,83	0,00	0,00	27,83	
10 DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ	2,005,000	47,99	0,00	25,00	72,99	
11 DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ	3,340,900	28,80	0,00	40,00	68,80	
12 JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ	6,619,000	14,54	0,00	0,00	14,54	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
13 DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ	2,511,500	38,31	0,00	40,00	78,31	
14 CENTRO COMERCIAL VICUÑA MACKENNA LTDA.	3,139,500	30,65	0,00	40,00	70,65	
15 DACAT Y CIA. LTDA.	2,209,000	43,56	0,00	25,00	68,56	
16 DACAT Y CIA. LTDA.	2,908,000	33,09	0,00	25,00	58,09	
17 CENTRO FERRETERO PULMAHUE LTDA.	3,118,000	30,86	0,00	40,00	70,86	
18 CENTRO FERRETERO PULMAHUE LTDA.	2,158,000	44,59	0,00	25,00	69,59	
19 SOC. DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA.	13,560,000	7,10	0,00	0,00	7,10	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
20 IMPORTADORA Y DISTR. SATO LTDA.	13,83	13,83	0,00	0,00	13,83	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.
21 COMERCIALIZADORA FRANCISCO GAJARDO EIRL.	23,31	23,31	0,00	0,00	23,31	OFERTA SUPERA LAS 100 UTM.

UNIDAD DE ADQUISICIONES  
 1-1115-5-2683  
 12/27/2015  
 Encargado de Adquisiciones  
 Alvaro Lopez Astorga



Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 21-01-2015 11:17

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
8.678.404-1	DAVID GONZALO FARIAS ALVAREZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado